Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY ADIELA PALACIOS CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.196.608	CONTRATO No.	624 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de NOVIEMBRE de 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - GT NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Entre el 1 al 30 de noviembre para el proceso de Reincorporación se contó con una asignación de (42) PR, (34) activos y (8) Ausente. de manera excepcional durante este periodo, se apoyó el proceso de reintegración, donde se tuvo una asignación de (23) personas, distribuidas por proceso de la siguiente manera: Ruta Regular (16) PPR Activos, Ruta Especial (1) PPR -E Activos en Atención Diferencial (5) PPAD Activos. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre, se realizó un total de (16) actividades de las cuales (11) corresponden a la Ruta de Reintegración Regular, (1) a la Ruta Especial PPR -E y (4) Atención Diferencial. Las personas activas se atendieron en el municipio de San Andres de Tumaco y (2) en el municipio de Francisco Pizarro. Para el caso de las personas ausentes se realizaron las siguientes acciones para lograr su localización: Preguntar a otros PR, para saber de su ubicación, así mismo, se llamó a los números de contactos registrados en el SIRR. Finalmente, teniendo en cuenta el acompañamiento psicosocial del periodo, se dio alcance a la atención del 95 % de la población asignada. Las atenciones estuvieron enmarcadas en la estrategia de pedagogía del programa de reincorporación integral – PRI.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de noviembre, de acuerdo con las orientaciones brindadas sobre la fase de formulación del PRI, se realizó la construcción (10) horizontes, además, la construcción de (31) trayectorias de vida, así mismo, la priorización de (21) acciones, en marcadas en la en la construcción de su plan de reincorporación individua; por otro lado, se logró la firma de (1) actas más, para un total de (30) actas de compromisos firmadas, por sujetos en reincorporación, aprobando su continuidad con el nuevo Programa de Reincorporación Integral, con el objetivo degenerar capacidades, al igual que, el alcance del buen vivir. INSTRUMENTOS APLICADOS: En la Ruta de Reincorporación, se aplicaron los siguientes instrumentos: **Instrumentos Caracterización inclusión laboral:** (1) CODA: JH-60-07163-02. En la ruta de Reintegración, se aplicaron los siguientes instrumentos: **Censo de Habitad:** (1) CODA: 0273-17 **Instrumentos de empleabilidad:** Ruta Regular (4) CODA: 0226-17, 0092-18, 0326-18, 0288-17 y atención Diferencial: (1) CISII: S0422-2023 **Caracterización productiva:** (1) CISII: S0422-2023
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo se realizó articulación con la policía Nacional, con el fin de conocer las ofertas universitarias para lograr inscribir a sujetos en proceso de reincorporación y a sus familiares a través de programa Colombia es Territorio de Tdea. No obstante, es importante mencionar que ya se lograron inscribir dos (2) firmantes al programa de contaduría.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el mes de noviembre, se llevó a cabo sensibilización a los firmantes de paz, sobre la importancia de realizar acciones restaurativas y de reconciliación.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY ADIELA PALACIOS CUELLAR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.196.608 — CONTRATO No. 624 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 30 de NOVIEMBRE de 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - GT NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el mes de noviembre se realizó seguimiento a (2) proyectos productivos. Código de los proyectos PRE-PP-36783 y PRE-PP-37738 identificando que requieren apoyo fortalecimiento de las UN, además de asistencia técnica; además, de seguimiento ISUN al BIE-PDN-38364.
6.Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	No se adelantaron acciones en ese sentido.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Teniendo en cuenta los tiempos establecidos para el acceso a los diferentes beneficios socioeconómicos, en el mes de noviembre, se realizó entrega de (6) planillas del registro de Actividades de atención psicosocial de participantes y de familiares de participantes fallecidos. A si mismo se aplico instrumento de Caracterizacion inclusiónde laboral y tratamiento de datos de la poblacion AUTO SAR, de igual manera, se realizó actualizacion del maximo nive con CODIGO JH-60-07163-02; Además, se realizó el cargue de (2) actas de compromiso de participantes programa de Reincorporación Integral y actualización de (1) contactos en el SIRR.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo de noviembre se participó de espacios de reunión liderada por la Coordinadora del GT Nariño, donde se recibió información para dar cumplimiento a los procesos misionales basados en los lineamientos técnicos y operación del proceso de Reincorporación. Por otra parte, se asistió de manera virtual a través de la plataforma TEAMS, a los espacios convocados desde las diferentes áreas del GT – Nariño relacionadas a continuación: 1/11/2024 – Capacitación Traslado 5/11/2024 – Pantalla SIRR. 8/11/2024 – Reunión equipo Reintegración – Culminaciones. 8/11/2024 – Avances. 12/11/2024 Circulo de la Palabra. 13/11/2024 Circulo de la Palabra. 18/11/2024 – Revisión de memorando cierre vigencia 2024. 20/11/2024 –Taller de herramienta de acompañamiento a planes de Reincorporación. 22/11/2024 – Mesa Técnica cierre de beneficios – culminaciones. 29/11/2024 – Jornada de conmemoración a firma del acuerdo de paz.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el mes de noviembre, se remitió oportunamente el informe de honorarios con el cubrimiento de actividades desarrolladas entre el 1 y el 30 de noviembre. Además, se llevó a cabo la entrega oportuna de documentación general de los procesos a cargo, a través de FUID, en el marco de los lineamientos establecidos por Gestión Documental. Por último, se adelantan acciones culminación de forma satisfactoria del proceso de reintegración de las PPR, con CODA: 0329-17, 0023-18 y 0226-17 los cuales se encuentra focalizadas para cambio de estado y Culminar su proceso. Por otro lado, se llevo a cabo acciones de concertacón con los firmantes de paz, con CODIGOS: 60-02366 quien manifiestó no tiene ninguna discapacidad, ademas de firmar el acta secretarial donde desiste del proceso de apoyo de la ARN. y el firmante con CODIGO: 60-05238, quien manifiestó tener discapacidad en su pierna derecha, sin embargo, la secretaria de salud, de acuerdo a los resultados no identifico ni diagnosticó ninguna dispacidad. Finalmente, se diligenció en aplicativa solicitud de desplazamientos al municipio de Francisco Pizarro, en el marco de cumplimiento de las atenciones psicosociales de reintegración y reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 19 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: autorización uso de datos y cláusula décima cuarta de confidencialidad.

Leidy Adiela Palacios Cuellar — Firmado digitalmente por Leidy Adiela Palacios Cuellar

LEIDY ADIELA PALACIOS CUELLAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANGELA VANESSA MELO GAMEZ — Firmado digitalmente por ANGELA VANESSA MELO GAMEZ

NOMBRE(S): **ANGELA VANESSA MELO GAMEZ**

Fecha VoBo: 30/11/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co